

LA PSICOLOGIA ¿UNA PROFESION? \*

Emilio Ribes  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Iztacala

Con la emergencia de nuevas disciplinas científicas, se planteó la problemática de su concurrencia en el campo social de las profesiones. Esta problemática no ha estado desvinculada de factores ajenos a la de su prescripción conceptual "pura", sino que por el contrario, se ha desenvuelto en un proceso histórico desigual pronado de matices derivados de su práctica social concreta, la que se ha pretendido validar a posteriori con criterios conceptuales de diversa naturaleza. La psicología es una de las protagonistas de esta problemática, en sus múltiples tramas: epistemológica, metodológica, profesional, etc. Será nuestro propósito analizar, en su carácter dual de conocer científico y de aplicación social de dicho conocimiento, la naturaleza de su inserción en el campo profesional. Es necesario agregar, no obstante, que esta definición parte de presupuestos específicos sobre la ciencia, la psicología y el papel del trabajo intelectual especializado, que, dado el propósito particular de este artículo, no podremos explicitar en detalle en todas las ocasiones. Valga esto como disculpa anticipada.

\* Nota do autor - Este artigo faz parte do livro "El Conductismo; Reflexiones Críticas", a ser publicado pela Editora Fontanella, Barcelona, 1982.

## LA PSICOLOGIA ¿COMO DEFINIRLA?

La historia de la psicología puede resumirse como la historia de las formas contradictorias de definirla. Estas aproximaciones, reflejan todos, momentos sociales distintos de conceptualización de un objeto epistémico y de su pertinencia a un quehacer social, y aun cuando el conocimiento de las circunstancias históricas concretas en que emergieron son necesarias para la comprensión correcta de sus determinaciones, dicho análisis no procura en modo alguno, los criterios para ponderar su validez epistemológica y su adecuación social. La evaluación histórica, como análisis genético, requiere de criterios adicionales derivados de una formulación explícita de la ubicación de la psicología como rama del conocimiento y sus aplicaciones.

No entraremos en detalles que fundamenten nuestra postura al respecto, pues ya hemos expuesto previamente los argumentos pertinentes (Ribes, 1979 a, b, 1980). Plantearemos, sin embargo, en la forma de tesis o enunciados, las premisas que justifican la lógica de nuestro análisis.

1) El conocimiento científico es un modo de conocimiento, no un contenido específico.

2) Como modo de conocimiento, parte de la posibilidad teórica de segmentar lo concreto empírico, para abstraer relaciones no aparentes en la práctica inmediata.

3) La segmentación de la realidad concreta no puede ser arbitraria, sino que debe ajustarse a criterios epistémicos y lógicos que validen su análisis teórico. Estos criterios implican:

a) La diferencia de complejidad (estructural y funcional) de los eventos seleccionados;

b) Su complementaridad e inclusividad no recíprocos como niveles de segmentación de una totalidad

concreta; y

c) c) La historicidad específica de cada nivel analizado.

4) Cada nivel de segmentación de la realidad concreta requiere de categorías y métodos analíticos congruentes con su especificidad como conocimiento.

5) La psicología representa uno de los niveles de especificidad analítica del conocimiento científico.

6) La conducta constituye, como interacción construida entre los organismos individuales y el medio ambiente, el *contenido teórico específico* de la psicología.

7) La conducta no es, por consiguiente algo dado en lo concreto, sino un nivel de organización abstracto de lo concreto. Este nivel de organización tiene una especificidad estructural, funcional e histórica, que aun cuando contenido en lo social y conteniendo a lo físico-químico y biológico, es epistémicamente autónomo de dichos niveles diferentes de conocimiento. Subrayamos el uso del término *autónomo* en vez de *independiente*.

Ahora bien, partiendo de una definición de lo que es la psicología, su espectro aplicativo como rama del conocimiento deriva de dos tipos de determinaciones. Una, concierne a la posibilidad de identificar lo psicológico en las formas concretas de la actividad de los hombres y los animales, y a partir de ello, ponderar la pertinencia del conocimiento científico con el fin de transformar dichas formas concretas. Otra, que se vincula con el encargo social de la psicología, no como modo de conocimiento, sino como práctica de trabajo relativa a una problemática definida no necesariamente a partir de la ciencia, sino de prácticas sociales emergidas en respuesta a demandas históricas concretas de una estructura social y económica particular. Valdría aquí subrayar que no solo pueden no corresponder ambos criterios

de determinación de la aplicabilidad del conocimiento, sino que en numerosas ocasiones, pueden oponerse activamente o simplemente ser independientes uno del otro. La historia de la ciencia y la tecnología es ilustrativa de cómo un quehacer social demandado por un estado histórico de desarrollo social, puede anteceder a la constitución o logro de un conocimiento científico particular, e incluso puede determinarlo en contenido o énfasis.

En el caso particular de la psicología, la relación entre conocimiento científico (modo de conocimiento) y tecnología o quehacer social (criterios y modos de aplicación) ha sido nula o mixtificante de los problemas implicados por el objeto de análisis teórico así formulado. El problema que se plantea, como un primer paso, es decidir, ante la discrepancia de criterios, cual seleccionar como punto de partida para definir la inserción profesional, si es que la hay, de la psicología. La psicología, ¿debe definirse a partir de su formulación como contenido específico de un modo científico de conocimiento? o por el contrario ¿debe supeditarse a la función social que como trabajo especializado le confiere una sociedad concreta en un momento histórico de su desarrollo? Es importante señalar que, ninguna de las dos opciones implica una decisión al interior de la disciplina, sino que ambas representan una toma de posición que articula el modo de conocer y su aplicación social con su determinación y fin sociales.

Así como la aplicación "tecnológica" de un saber tiene repercusiones y es determinado, a la vez, por su pertinencia al sistema de relaciones productivas y reproductivas en lo social, el contenido producto del modo científico de conocer es determinado y empleado igualmente por concepciones de la naturaleza y la sociedad emanadas y sostenedoras de una forma histórica particular de relación social. No obstante, consideramos que la opción derivada del modo de conocimiento como criterio de identidad, trae consi-

go la posibilidad de contrastación conceptual autónoma, que se enmascara con mayor facilidad en la urdimbre de las relaciones sociales contenidas en un modo de producción particular. Por consiguiente, pensamos que aun cuando no libre de determinaciones ideológicas, la decisión de configurar una disciplina a partir de su objeto de conocimiento, procura medios pertinentes para la identificación de un área social de conocimiento articulada por el modo científico de análisis de lo concreto.

El conocimiento científico, en tanto relativo a segmentos organizativos de la realidad concreta, provee de criterios de pertinencia que ubican la vinculación de su contenido con una inserción social dada como práctica genérica. No determina la problemática social a ser transformada, sino los criterios y la pertinencia de su contenido a dicha problemática. En otras palabras, determina el valor de uso como quehacer social del producto de un modo de conocimiento y no su valor de cambio. Por el contrario, cuando se enfoca la identidad misma de la disciplina desde la perspectiva de encargo social, el que la constituye en función genérica dentro de la división del trabajo, se incurre en la posibilidad de distorsionar su objeto unilateralmente, como valor de cambio ajeno o simplificado. Como última tesis, se deriva en consecuencia, que:

8) La identidad de una disciplina, se configura, inicialmente a partir de su especificidad epistémica como modo científico de conocimiento, y secundariamente, en términos de la demanda como trabajo con un valor de cambio, que una sociedad concreta le impone.

#### CONFIGURACION HISTORICA DE LA FUNCION PROFESIONAL DE LA PSICOLOGIA

Aún cuando la Psicología, como temática de conocimiento, puede formalmente ubicarse en la Física A-

ristotélica (en su tratado Acerca del Alma), su constitución como disciplina científica es reciente, y la fechamos con la formulación del conductismo por Watson (1913). Sin embargo, como ya se ha mencionado, su función social, como procedimientos dirigidos a una problemática concreta, se definió con anterioridad a esta fecha; sin hacer referencia a las actividades vinculadas con la magia y la locura, la Psicología, apareció como acción profesional, en el campo de los trastornos del comportamiento y en el campo de la educación y la medición de las aptitudes. El psicoanálisis y la psicología diferencial son su concreción histórica. Las dos tareas encomendadas a estas formas profesionales se diversificaron en los años siguientes como adaptación y evaluación en los campos de problemas definidos por las instituciones sociales: la escuela, el hospital, la fábrica o empresa y la "comunidad".

Un vistazo al "estado del arte" en los diferentes campos de la mal llamada psicología aplicada, muestra que los problemas que se plantea, así como los procedimientos y soluciones propuestos, surgen de una confrontación pragmática con la "realidad" que la determinación social le impone. La vestimenta teórica que arropadichas prácticas es "cortada" a la medida para justificar - a lo interno de la disciplina - su determinación exterior y ajena a su conformación epistémica. No obstante, su desvinculación con lo que denominamos la ciencia básica de la psicología es tan evidente que, de hecho su adjetivación de "aplicada", es totalmente extraña al conocimiento científico y se adscribe a la fuente que define su problemática y por consiguiente su existir como trabajo social. Consideramos que es, a partir de este divorcio o falta de congruencia orgánica entre la psicología como rama del conocimiento científico y su empleo social, que se debe replantear su función profesional.

No es necesario fundamentar con detalle la existencia de esta desvinculación orgánica entre ciencia y tecnología, para afirmar dos puntos, uno de ellos

esencial a nuestro propósito. Primero, la naturaleza coyuntural, en lo social, de los contenidos y propósitos de la llamada psicología "aplicada". Segundo, la falta de sustentación teórica de su pragmatismo tecnológico y la "importación" de modelos *ad hoc* para legitimar conceptualmente su existencia. Este último punto nos desviaría de nuestro objetivo presente, por lo que solo abundaremos respecto al primero. ¿Qué se quiere decir cuando se hace referencia a la naturaleza coyuntural de la psicología "aplicada"? Se significa la aparición de ramas de aplicación como respuestas inmediatas, externamente determinadas, a demandas sociales en momentos críticos, en lo tecnológico y/o en lo ideológico. Su justificación parte de su necesidad impuesta y no de su uso real o potencial como conocimiento aplicable. Así, la disciplina se configura progressivamente por la sucesión de tareas - encomendadas, sin que exista de hecho una aptitud o madurez epistémica para ejercerlas. Es análogo al caso del desempleado que la demanda coyuntural de trabajo lo convierte sucesivamente en pintor, carpintero, plomero, jardinero y otros oficios más, volviéndolo ajeno a su origen laboral. La razón de esto es doble. En primer término, la psicología irrumpió como profesión antes de su consolidación como ciencia. En segundo término, la naturaleza del sistema capitalista no solo enajena el producto del trabajo que lo produce, sino también al producto social de las fuentes de conocimiento de su compromiso original, por lo que convierte al trabajo intelectual en mercancía, valorándolo en su relación de cambio, y no de uso real. En este contexto, es pertinente examinar brevemente los momentos de "crescimento" de la psicología "aplicada".

Con la primera guerra mundial, y los grandes cambios operados en la industrialización y redistribución de los centros de poder mundial, surgió la aplicación de la psicología diferencial y su tecnificación psicométrica. Los nombres de Binet y Thorndike, entre otros, destacan en este contexto. La psicología diferencial, interesada en la medición de las di

ferencias individuales (y su posible determinación genética) se constituyó en un instrumento práctico para, con base en criterios no siempre exentos de ambigüedad, clasificar a los individuos de acuerdo a la distribución de los puntajes de la población de la que formaban parte. Por validez de construcción, se atribuía a las pruebas y tareas diseñadas, la propiedad de medir aptitudes (capacidades y habilidades) supuestamente requeridas por ellas. Aun cuando dichas pruebas normalizadas mostraron poder distribuir a los individuos en categorías poblacionales, nunca se verificó satisfactoriamente en que se les clasificaba ni la de terminación y posibilidad de cambiar lo evaluado. Las primeras aplicaciones de estas técnicas fueron a la educación y al trabajo militar, adquiriendo después un empleo generalizado a prácticamente todas las esferas de la actividad humana clasificable o evaluable. No es hasta fechas recientes ante ciertos argumentos.

Postulando la heredabilidad social (y posiblemente individual) de los puntajes de inteligencia, que afloraron algunas de las razones sociales que permitieron el surgimiento y consolidación de la psicología diferencial. Schoenfeld (1974) y Kamin (1978) entre otros, han señalado inequívocamente las consecuencias ideológicas de su empleo, al postular diferencias raciales donde no las hay como tales, y obscurecer la acción de los factores sociales ligados a la posibilidad de oportunidades reales equivalentes para todos los individuos. Igualmente, ha quedado claro el papel social asignado a la psicología diferencial, al estratificar una meritocracia basada en la aptitud socialmente dada, de modo que los más aptos tienen mayor acceso a mecanismos de movilidad social que los menos aptos.

Con la Segunda Guerra Mundial se da el segundo estallido de crecimiento. Surge el movimiento genérico de salud mental y la ingeniería humana. Los profundos trastornos causados por la subordinación económica, política y social de países enteros a los intereses monopólicos internacionales se tradujeron en manifestaciones individuales y colectivas específicas a cada

cultura reflejantes de dichos trastornos. La delincuencia el alcoholismo, las atipicidades sexuales así como los tradicionales problemas de la enfermedad mental, se clasificaron como casuística del área de la salud "mental". Se desvió el análisis hacia los individuos o hacia los grupos sociales como "culturas insanas", soslayando la determinación fundamental de las variables macrosociales, y planteando que el problema radicaba en el "desajuste" de la persona o el grupo respecto a ciertos valores universales considerados los únicos indicadores válidos de la salud. No es necesario señalar que no se discute aquí la existencia misma de los trastornos, sino más bien los criterios formulados para su valoración. El desarrollo de técnicas individuales (clínicas) y sociales (dinámica de grupos) para adaptar a los trastornados, constituyó un común denominador del trabajo aplicado bajo el rubro de psicología clínica y psicología social. Algunos cuestionamientos recientes provenientes de enfoques tan diversos como el análisis conductual, la antipsiquiatría y la sociología de la salud, han planteado la necesidad de revalorar la justificación de estos objetivos profesionales, al margen de la utilidad y validez científica de los resultados obtenidos y procedimientos empleados.

La ingeniería humana representa el interés por "humanizar", y en esa medida tornar más eficiente, la mecanización y automatización promovidas por la electrónica moderna. Su aplicación, aún cuando espectacular, y por su naturaleza instrumental, estrechamente vinculada a la investigación controlada, se ha visto limitada a sociedades con niveles avanzados de industrialización. No hay que olvidar, sin embargo, que como tecnología surgió del desarrollo de la industria militar en la segunda guerra mundial, y de su aplicación al aumento de la productividad industrial.

## ¿EXISTEN CAMPOS DE APLICACION DIRECTA DE LA PSICOLOGIA?

La prescripción de una función social aplicativa de la Psicología debe subordinar las demandas sociales a la naturaleza del conocimiento que está en capacidad de emplear prácticamente. ¿Qué relación se da entre el contenido propio de la Psicología en las áreas sociales de aplicación tradicionalmente prescritas? La pregunta se plantea en términos relativos a la vinculación entre la ciencia básica y las ingenierías o tecnologías sustentadas en su conocimiento.

La psicología, por su fundamentación epistémica como área del conocimiento científico, guarda similitud con otras disciplinas que, constituyendo un campo específico del conocimiento (ciencia básica) se vinculan, en relación recíproca, con formas aplicativas que, tarde o temprano devienen en ingenierías de dicho conocimiento científico. La Física, la Química, la Biología, la Ciencia Social y posiblemente la Lingüística serían los casos semejantes, aún cuando en etapas diferentes de vinculación de la ciencia básica con las ingenierías relativas. El problema radica en la posibilidad de delimitar la relación de la ciencia básica de la Psicología con sus ingenierías, y la naturaleza de estas tecnologías aplicativas.

Si partimos de la premisa de que la Psicología estudia el comportamiento, entendiendo éste como la *interacción construida* del organismo y el medio ambiente, resulta que pocas situaciones sociales y naturales estarían exceptuadas de contener problemas o fenómenos de tipo conductual. De este modo, profesionalmente, la psicología estaría en condiciones de reclamar como propios de su acción todos los campos implicando comportamiento humano, y por qué no, comportamiento animal. Sin embargo, la pregunta que se plantea de inmediato es ¿Qué sucedería con las ingenierías o profesiones sociales que tienen ya asignado un encargo en la división del trabajo profesional,

relativo a las condiciones en que el hombre interactúa? Obviamente nos estamos refiriendo a disciplinas aplicadas como la administración, la antropología social, la pedagogía, la medicina y sus variantes para médicas, el trabajo social y otros más.

¿Qué estatus guarda la Psicología en relación a estas profesiones? Es de todos conocida la ambigüedad de los límites trazados respecto a su inserción social, y los conflictos que surgen de yuxtaposiciones o vacíos creados en torno a esta indefinición. Si analizamos detenidamente la constitución de las disciplinas profesionales recién mencionadas, resaltando características: la primera es que difícilmente puede atribuírseles a dichas disciplinas un nivel epistémico propio, diferente al encargo social que las define. Es así que la administración, la medicina y restantes disciplinas se constituyen en tanto tales como conjuntos de técnicas y procedimientos dirigidos a la solución de problemas concretos, bajo el marco de referencia de una institución social. La reflexión sobre la naturaleza de dichos problemas es efectuada al nivel de las ciencias básicas que pueden sustentarse en relación a ellos, como es la Biología, la Sociología, etcétera. La segunda característica es que las disciplinas profesionales mencionadas se ejercen en contacto directo con los usuarios de servicios definidos por instituciones sociales, y sin la posibilidad de esa acción directa carecerían de significación en lo absoluto. No rebasarían el marco de las condiciones puramente valorativas e ideológicas, sino pudieran actuar directamente en la transformación de las condiciones que definen su ejercicio.

Si aceptamos, por consiguiente, que las disciplinas estrictamente profesionales que tratan con el comportamiento humano en el ámbito social, carecen de un cuerpo epistémico propio y a la vez se definen por su contacto directo con las condiciones problema y los usuarios involucrados, tenemos que resolverla cuestión de si la Psicología se encuadra o no en esta caracterización. En tanto posee una organicidad

epistémica en el modo científico de conocimiento no cumple con el primer requisito. El segundo ahora debe discernirse de la siguiente manera: ¿Tiene la psicología una aplicabilidad específica al margen de la educación, la salud, la administración, el trabajo, la organización y desarrollo social, etcétera? Si la respuesta es negativa, como consideramos debiera ser, se plantea entonces la siguiente cuestión. ¿Cuál es pues el encargo social de la llamada Psicología Educativa, Psicología Clínica, Psicología Laboral, Psicología Social y Comunitaria? Parece que la respuesta se configura por sí sola: ninguno, como áreas específicas de acción profesional directa, pues ello implicaría substituir, desventajosamente, a disciplinas que constituyen ingenierías socialmente asignadas a dichos campos de la relación social.

¿Qué es lo que planteamos entonces? Acaso que la Psicología y sus tradicionales compartimentos institucionales carecen de identidad profesional? La respuesta es afirmativa y negativa a la vez. Afirmativa, en tanto que los campos que la Psicología parece reclamar como propios, en realidad por la historia social de la división del trabajo profesional, han sido ya asignados con anterioridad a otras disciplinas. Negativa, en tanto consideramos que la acción directa no constituye la única forma de profesionalización de una disciplina.

Las disciplinas que poseen la característica de poseer un espacio propio específico en el modo científico de conocimiento, canalizan su acción profesional de manera diversa a aquellas otras que existen en tanto ingenierías o técnicas sociales, dedicadas a la solución de problemas concretos, en lo práctico. Su encargo social se configura como acción indirecta sobre los usuarios en las condiciones problema concretas. Indirecta, en tanto se ejerce a través de las disciplinas estrictamente profesionales insertas socialmente para ejercer el contacto directo con dichas condiciones. Pero ¿en qué consiste esta acción indirecta? ¿Cuál es su contenido y propósito?

La acción indirecta consiste en transferir, me-

diante un proceso de adaptación tecnológico específico, el conocimiento de la ciencia básica pertinente a las acciones profesionales directas de las ingenierías implicadas de un modo u otro. De esta manera, consideramos que la Psicología actúa profesionalmente siempre mediada por una disciplina estrictamente aplicativa, y que su acción es la de tomar problemas y transferir conocimiento traducible a soluciones concretas. Por ello, la Psicología, se ve envuelta, por definición, en acciones sociales de naturaleza inter y multidisciplinaria. Es su ejercicio mediado el que le imprime esta característica.

Si concebimos a la Psicología como una profesión de acción o contacto indirecto, se plantean al interior de su organicidad disciplinaria, dos problemas fundamentales:

1) La reconfiguración de los canales de transferencia de conocimientos (categorías y técnicas) entre la ciencia básica y la aplicada. La Psicología "aplicada" debe procurar integrarse *orgánicamente* al cuerpo científico de la Psicología haciendo a un lado las consideraciones estrictamente pragmáticas que la definen. Por su parte, la ciencia básica debe replantearse la pertinencia de los problemas estudiados y la naturaleza de sus paradigmas y categorías, de modo que el conocimiento producido sea realmente pertinente al dominio de lo natural y lo social concretos;

2) El replanteamiento correspondiente a la naturaleza e identificación de lo psicológico concreto en los campos aplicados de la educación, el trabajo, la salud, el desarrollo social, etcétera, con el fin de superar las estrategias profesionales hasta hoy adoptadas: reducir estos campos a problemas estrictamente psicológicos, o bien negar la relevancia de lo psicológico y buscar en lo sociológico o lo biológico la solución lineal a problemas que no están correctamente formulados. La educación, por ejemplo, no es campo específico de acción profesional de la Psicología, y es por consiguiente tan absurdo intentar

reducir los problemas de la educación a una psicología educativa, como buscar la substitución de una psicología educativa inexistente en las teorías pedagógicas o sociológicas(1). La naturaleza mediada de la Psicología profesional, debe permitir ubicar con justeza su especificidad de contenido así como sus interrelaciones disciplinarias.

#### LA PRACTICA PROFESIONAL DE LA PSICOLOGIA: ¿LA DESPROFESIONALIZACION?

Antes hemos propuesto (Talento y Ribes '80) que la forma específica de profesionalización de la psicología es su desprofesionalización. Consideramos que los argumentos hasta ahora presentados, pueden ayudar a ubicar con mayor precisión el problema y destacar las diversas facetas que el concepto de desprofesionalización implica. Retomaremos el punto pues, a partir de la caracterización de la Psicología como una profesión de acción o contacto indirecto.

La conceptualización de la psicología como una profesion de acción indirecta provee un primer criterio de la desprofesionalización. Desprofesionalización en un doble sentido. Primero, en tanto el psicólogo no actúa directamente en relación al usuario, sino a través de una acción mediada por un profesional, un no profesional o un profesional diferente. Esta acción mediada, no sólo no restringe el espectro de aplicabilidad de la psicología, sino que lo amplía significativamente. Segundo, dado que la ciencia y la investigación constituyen a partir de este siglo una profesión en sí, la acción de mediar el conocimiento científico a un no profesional de la ci-

(1) En consecuencia con la argumentación expuesta, tampoco es legítimo plantear la existencia de una psicología clínica, una psicología social o comunitaria, o una psicología del trabajo.

encia constituye una forma de desprofesionalización. (2) De este modo, el psicólogo como profesional de la investigación aplicada y tecnológico, desprofesionalizaría el conocimiento en la medida en que mediaría su transferencia de investigador básico que lo produce, al profesional exclusivo que lo aplica en el contexto de muchos otros conocimientos transferidos y procedimientos diseñados específicamente. A la vez que es mediado como profesional, su acción es mediada en tanto transfiere conocimiento altamente profesionalizado en su lenguaje y condiciones de producción.

La desprofesionalización, sin embargo, no se restringe a esta función mediadora del conocimiento científico. Adopta modalidades adicionales que se inscriben en la conformación última de un perfil profesional de la psicología.

Una de ellas, es la desprofesionalización como modo social de división del trabajo. Aún cuando ya hemos tocado este punto previamente (Talento y Ribes, 1980), es menester subrayar algunos aspectos. Desta-

(2) La profesionalización de la investigación con el desarrollo del capitalismo industrial y las formas socialistas de estructura social, significa el establecimiento de cuadros intelectuales altamente especializados, cuya labor es producir conocimiento, de modo que representa la incorporación orgánica de la ciencia al sistema productivo. Es poco factible suponer que este nivel de excelencia intelectual pueda ser abolido como tal, pues equivaldría a proponer la existencia de eruditos enciclopédicos en todas las ramas de la ciencia, posibilidad totalmente remota. Lo que es fundamental no es la especialización en sí para producir conocimiento, sino la posibilidad de que dicha especialización no sea asequible a unos cuantos solamente, y la naturaleza de la mediación del conocimiento científico producido en su articulación con el sistema productivo.



ca entre otros la forma orgánica en que el profesional, como trabajador intelectual, se inserta en el sistema productivo directamente, o en el aparato ideológico que permite mantener la hegemonía de la clase propietaria de los medios de producción, y por consiguiente reproducir las relaciones de producción específicas a su forma de apropiación del producto del trabajo. Además, es importante señalar no sólo su inscripción social, sino su papel determinado como fuerza de trabajo en el contexto del propio sistema en que se inserta. Una característica del sistema capitalista y de las formas de transición al socialismo conocidas, es la estratificación social de la fuerza de trabajo que a través de la división del trabajo impide la igualdad efectiva de oportunidades de desarrollo de las capacidades, y la retribución del trabajo sin correspondencia a las necesidades del que lo realiza. La desprofesionalización en este sentido proporcionaría una opción, en un sistema con las características delineadas, para romper por un lado con la necesaria inscripción del profesional en un bloque hegemónico (Gramsci, 1967) y por el otro la desigualdad de oportunidades y retribuciones intrínsecas en una división del trabajo altamente compartimentalizada. La desprofesionalización se concibe así en un doble aspecto. Por una parte, vulnera el monopolio social del conocimiento reflejado en la división del trabajo manual e intelectual, y las diversas formas de estratificación de este último, como ocurre en el caso de las profesiones. Por otra, entra en contradicción con los valores y criterios que la clase hegemónica impone a través de las instituciones sociales, en tanto procura de un espacio autónomo a los usuarios de dicho trabajo especializado. En el caso concreto de la psicología, la desprofesionalización significa:

a) Transferir conocimiento directamente a los usuarios que necesitan del mismo sin la mediación de otros profesionales, convirtiéndoles en autoprestatarios de servicios; y

b) Delegar en los usuarios los criterios para definir el uso de dicho conocimiento, al margen de las instituciones sociales que determinan su selección y forma de aplicación.

Conviene señalar que existen dos modalidades complementarias del concepto de desprofesionalización, ambas ligadas a criterios de eficiencia y eficacia de la acción profesional. Por una parte, puede concebirse la desprofesionalización en términos de la *eficacia* de una estrategia profesional. Por otra, puede ser considerada desde la perspectiva de la *eficiencia* de dicha estrategia profesional. La eficacia de una acción profesional implica no sólo la modificación de los efectos sociales definidos como problema, sino la transformación de las condiciones identificadas como determinantes responsables de dicho problema. La desprofesionalización se enmarca así en la dimensión profesional prevención-corrección. En tanto se transfiere información a los usuarios de servicios profesionales, se anticipan las condiciones generadoras de problemas que dependen en cierta medida de la propia acción de los usuarios, y de esa manera se *previene* su aparición. La prevención, es así considerada, forma eficaz de acción profesional y paradójicamente se alcanza mediante una desprofesionalización, aún cuando sea parcial, de dicha acción especializada.

La eficiencia de una acción profesional hace referencia, fundamentalmente, a la relación costo-beneficio en términos del número y tipo de beneficiarios de una inversión social canalizada a través de servicios institucionales. La desprofesionalización, en tanto significa desplazar la impartición de parte de los servicios a los propios usuarios, reduce los costos profesionales a la vez que aumenta la cobertura de dichos servicios. Aún cuando elemento secundario en la ponderación de una estructura social del trabajo intelectual especializado, esta modalidad de la desprofesionalización no es de desdeñarse, muy particularmente en países con deficiencias de servicios institucionales y bajos índices de incorporación e-

ducativa.

#### CONSIDERACIONES FINALES

Hemos planteado una alternativa de conceptualización profesional de la psicología. Independientemente de las características originales que tenga la proposición *per se*, su valor fundamental reside en su articulación estrecha con una formulación epistemológica de la psicología y con su inserción en la compleja red de la división del trabajo en una sociedad clasista. La forma específica que adopta la proposición del perfil elaborado no es la única posible, pero tiene la virtud de ser congruente con supuestos más generales respecto a la ciencia y la sociedad. Pensamos que este debe ser el criterio que norme los análisis y discusiones posteriores relativas a nuestra disciplina.

#### BIBLIOGRAFIA

- GRAMSCI, A. *La Formación Intelectual de los Intelectuales*. México, Grijalbo, 1967.
- KAMIN, L. J. *I. Q. Science and Politics*. Londres, Penguin, 1978.
- RIBES, E. *Valoración Crítica y Perspectivas de Desarrollo del Modelo Curricular Iztacala Trabajo*. Presentado en el Primer Coloquio Interno de Análisis y Desarrollo curricular de la ENEP-Iztacala, 1979b.
- RIBES, E. El desarrollo gramatical en niños: un análisis teórico y experimental. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 1979b, 5, 83-112.
- RIBES, E. Consideraciones Metodológicas y Profesionales sobre el Análisis Conductual Aplicado. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 1980, 6, 89-102.
- SCHOENFELD, W. N. Notes on a Bit of Psychological Nonsense: "Race differences in Intelligence". *Psychological Record*, 1974, 24, 17-32.
- TALENTO, M. Y RIBES, E. Consideraciones sobre el papel social del psicólogo. En E. Ribes y otros ( ) *Enseñanza, ejercicio e investigación de la Psicología: un modelo integral*. México, Trillas, 1980.
- WATSON, J. B. Psychology as the behaviorist views it. *Psychological Review*, 1913, 20, 158-177.